

ANEXO AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2016

Finalizada la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Latina celebrada el día 9 de junio de 2016, se inicia el TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS POR EL PÚBLICO ASISTENTE, siendo las veintitrés horas y quince minutos.

Se concede la palabra a **D^a. M^a Elena Monzón de la Torre**: Tenemos una solicitud de palabra de Don Pedro Labrador Mellado. ¿Se encuentra en la sala?

Se concede la palabra a **D. Pedro Labrador Mellado**: Con su permiso. Los tres minutos, quiero que no entren en lo que les voy a decir ahora, por si puedo dar algo de luz en algún punto que han estado ustedes hablando. Yo llevo cincuenta y tres años, fui de los primeros pobladores de este barrio, ¿eh? Lo recuerdo todo, no había más que la calle Navalmoral de la Mata, el colegio de los frailes, ahí junto a Oliva de Plasencia, muchas huertas, incluso donde está el Metro, el de Cercanías de Renfe, había crisantemos, que compraba la gente para llevar al cementerio, por los hábitos, un polvorín militar, el tren estrecho que iba a Alboróx. Lo conozco todo, y de la vida municipal, sé un poquitín. He estado cuarenta años en el Ayuntamiento de Madrid, cinco meses y seis días; por lo tanto, alcaldes, desde Mayalde a Álvarez del Manzano. Y voy a hablar sobre el punto que han hablado ustedes, que parece que no lo ven bien, que van a tardar más, pero es muy urgente: Colonia Casilda de Bustos. ¿Por qué se llama Colonia Casilda de Bustos? ¿Lo saben ustedes? La esposa del Conde de Mayalde, Don Rafael Finat y Escrivá de Romaní, que donó los terrenos a la Cooperativa Jesús Divino Obrero, cuyo presidente era el señor presidente de Carabanchel-Latina, don Santiago Álvarez Abellán, que construyó la Colonia de Bustos, para los obreros que hicieron las casas –por cierto, tienen un buen cemento, porque como trabajaban los obreros, y las casas iban a ser para ellos, echaron un buen cemento, que para clavar un clavo hay que tener un buen taladro, ¿comprende usted?–, y después esos obreros, que con un jornal mínimo, y mísero, trabajaron, porque el 50% de las casas que construyeron en la primera fase esa, era para los obreros que las hicieron, y el otro 50% para empleados municipales, entre los cuales me encuentro. Y da pena, pero no es de ahora, no es de ahora, que esté la Colonia Casilda de Bustos como está, no es ahora. Porque si pasan ustedes por General Romero Basart, Oliva de Plasencia, ahí en ese esquinazo, hay unos setenta u ochenta metros, que ha tenido una hierba así, ya está seca, y nunca ha pasado, nunca ha pasado esto, ¿comprende usted? Y, bueno, eso es lo que le quería abrir, por lo que se llama Casilda de Bustos, y ahora, si me permite usted estos tres minutos, que me parece que estoy solo, pues voy a hablar de lo que es, ¿eh? Estos jardines llevan ya veinte años, un uso de veinte años, que no se los ha echado mantillo. Antes, de los cincuenta y tres que yo llevo viviendo ahí y que están estas casas hechas, todos los años se echaba mantillo, lo echaba el Ayuntamiento, –que por cierto, el primer día olía un poquito, claro, al estiércol y a todas las cosas esas–, estaban bien cuidados, bien preparados, hoy tiene el 30% de los aligustres, que se ha perdido; y desde que ha empezado el calor, no ha habido una manguera del Ayuntamiento, y es una pena que lo poco que quede, por si entre pitos y flautas, o lo que dicen, se llegue a estropear todo eso, ¿comprende usted? La rama que han dicho antes que se cayó, la vi, llame al 010, tardaron en venir unos días, y en la seña que me dan, pues dicen: si no la han quitado en cinco días, me llama usted. Llamé, y me dice: ya se la van a llevar. Vinieron los podadores, trocearon,

porque la rama se cayó, y fueron los bomberos los que vinieron, y como hay unos pasillos muy estrechos, peatonales –que por cierto, hará unos tres años que el Ayuntamiento los puso nuevos, porque ya de tanto tiempo estaban todos rotos. Los pusieron nuevos–, pues cayó en el pasillo y lo trocearon, y lo echaron para un lado, junto a las casas. Esas casas no tienen tienda, los pisos bajo están muy bajos, la ventana muy baja, y allí estaba la rama esa, que dicen ustedes que había. Entonces ya vinieron los de –llamé por cierto, a los que están ahí cerquita, que tienen un cantón de limpieza, donde meten las herramientas, y un antiguo kiosco de bebida, que no sé por qué causas, por débito al Ayuntamiento o por Hacienda, se ha quedado el Ayuntamiento, y lo usan para cambiarse de ropa, ¿eh?–, bueno, pues digo: por favor, que hay una señora ahí, sola, con una minusvalía muy grande, que si los que vivan por aquí la habrán visto por ahí muchas veces, por General Romero Basart, por Oliva de Plasencia, por todo eso, en una sillita de ruedas, y ella quería que la bajarán, porque claro, la rama no la dejaba ver las cosas de éstas. Así que, los árboles esos, se caen las ramas con mucha facilidad, son moreras, no tienen las ramas arriba erguidas, y este año ya se han caído dos, y los mismos vecinos las han roto, no sé cómo se las han arreglado para quitarlas. Y hay otro, entre el 8 y el 10 de General Romero Basart, hay un trocito de tierra, que hay un parquecito con seis bancos puestos por el Ayuntamiento, y se cayeron, además de más árboles, hay siete algarrobos. La algarroba son de una distancia así, tienen una babilla dentro, pues llevan ocho meses allí pisando. Y yo he ido a los de la contrata esta de la limpieza, ¿eh?, y dicen que no, que no lo quitan porque eso no es, se lo digo a los que van por las aceras, dice no, eso se echan uno al otro, y allí ocho meses. Y ya están otra vez, los algarrobos ahí, y muy pronto se van a juntar las algarrobas del 15 con las del 16. Así que, por favor, les ruego, si mañana pueden pasar a una persona de confianza, que vea esas algarrobas, que están ya molidas, para avispas, para ratas y para todo lo que hay; cuando yo, con ochenta y tres años, marcapasos, y dos rodillas operadas, en veinte minutos, las quito ya, porque ya es muy poquita las que hay. Con una escoba metálica, estilo abanico, se las echa, y están los contenedores de la limpieza están ahí, por pronto. Y ahí siguen, se van a juntar. Y se ha llamado. Se llama al 010: no, no, eso no es del Ayuntamiento. Eso lo donó, sería la empresa, a la Cooperativa Jesús Divino Obrero, o quien fuera, yo tengo mis escrituras ahí, como toda la gente, y la gente están dolidas, y ¿qué pasa?, ¿qué pasa que eso se está secando todo? Bueno, la hierba ya se ha secado. Hay algunas familias en algunos números, que han encontrado a algunos jardineros o lo que fuera, y de momento, para evitar lo de las ventanas, lo han segado. Eso es muy urgente, porque era un barrio muy bonito, las casas, aunque no son muy lujosas, por fuera, digo, y están muy bien, ¿comprende? Y eso no puede seguir así. Así que, muchas gracias, si usted puede hacer alguna cosa, porque solucionar eso, porque con lo que está calentando el sol, como no lo riegan, pero eso no viene de ahora, ¿eh? porque el estiércol que echaban, desde veintidós años lo quitaron, y son hierbas como las que pueda haber en un campo, que viene octubre, llueve, empieza a salir la hierbecita, se la come el ganado en el campo, y si en el invierno luego vienen las heladas, no crece y se puede seguir bien, pero con lo que ha llovido en abril y mayo, ha subido para arriba, y como no lo han podado, porque no lo han pasado lo que pasan para cortar el césped, que no hay césped, son hierbas compactas todas, han crecido algunas así de altas, y allí están, y da pena, toda la gente. Incluso en una, que yo no sabía, porque han cerrado algunas cosas, ha salido la hiedra, por encima, y en uno de los pasillos estrechos, que son como por ejemplo, estos, menos estrechos, un poquito más estrechos que estos, la hiedra se va metiendo ya por donde tenemos que pisar, porque no ha habido nadie que la corte. Y tienen el cantón de la limpieza, de parques y jardines, están a treinta metros de esas algarrobas, y ahí siguen sin

quitarse. Así que, por favor, le pido y le ruego, por el bien, porque la gente está muy preocupada, y a ver qué es lo que pasa. Porque mucho San Ignacio, pero esas fueron antes, porque ya digo que no había aquí, más que aquí en la y griega que hacen las dos calles, que no se llamaban Rafael Finat con Fanjul, había ahí tres bloques, me parece, o cuatro, y después la calle Naval moral de la Mata. Lo he conocido todo, hacerlo, y es una pena que eso esté, porque toda la gente se queda, claro, la gente del barrio está, que no sabe, pero es que no tenemos una cosa oficial, que salga usted diciendo qué van a hacer, qué van a hacer, podían mandar una cosa oficial, ponerlo en las tiendas, o ponerlo en lo que sea. Yo lo que quiero, y lo pido en lo que eché el día 20 de mayo, aquí, lo que pido es saber lo que van a hacer ustedes con eso. Y nada más, y muchas gracias, ¿eh?

Toma la palabra **D^a. Esther Gómez Morante**: Nada, gracias a usted, sobre todo por haber estado hasta estas horas aquí. Por eso le he dejado que intervenga todo el tiempo que necesitara.

Se concede la palabra a **D. Pedro Labrador Mellado**: Porque me duele mucho y sé bastante de municipal. Sé un poquitín de municipal y de todos los temas que han estado hablando. Tengo una anécdota muy grande, con gente bien.

Toma la palabra **D^a. Esther Gómez Morante**: Señor Labrador, si le parece, paso a contestarle. La anécdota cuando terminemos, para intentar acabar. Ha estado usted diez minutos, yo creo que es lo que le tocaba, además, porque ya que ha estado hasta el final, le tocaba consumir este tiempo [...] no, no, no, en absoluto, por eso le he dejado [...] correcto, comparto con usted plenamente [...] sí [...] señor Labrador, nada, a usted, le comento de todas formas, para darle respuesta. Bueno, ha escuchado usted, si ha estado todo el rato, el debate que hemos tenido con respecto a su colonia –permítame, permítame que le responda–, lamentablemente el problema que nos encontramos, es que su colonia no aparece registrada como suelo municipal, como suelo público; y por lo tanto, los recursos públicos no podemos emplearlos en mantener una zona que no es de titularidad pública, de titularidad municipal. Somos conscientes de que a ustedes se les ha estado manteniendo mejor o peor, por lo que dice usted, evidentemente, con altos y bajos, no tampoco de manera continuada, a la zona; pero eso ha sido al margen de lo que realmente se tendría que haber hecho, que era haber regularizado la situación de la colonia, y si realmente había que intervenir por parte de los recursos municipales, se tendría que haber recepcionado por parte del Ayuntamiento. Para poder volver a intervenir con los servicios municipales, más allá de situaciones de emergencia y de urgencia, que siempre, evidentemente, se tiene que intervenir, sea público o privado, necesitamos, previamente, el que eso pueda pasar a titularidad municipal, y por lo tanto, es necesario que los propietarios de la colonia soliciten al Ayuntamiento que eso pase a propiedad municipal. Yo, lo que sí me puedo comprometer con usted, es a darles la información, exactamente de cuáles son los pasos que había que seguir a continuación, para poder entrar a solucionar la situación en la que se encuentran, porque no tiene una solución fácil mientras la titularidad no cambie, ya que no podemos emplear recursos públicos, como le digo, en el mantenimiento o en la conservación de zonas que no lo son; más allá de que entienda y comparta con usted, que son los vecinos, finalmente, los que están padeciendo la situación en la zona, y no tienen culpa de lo que, entre nosotros u otros gobiernos, anteriormente, hayan hecho o dejado de hacer. Lo comparto con usted, pero la legislación y la norma, en ese sentido es muy clara, y debemos también, desde nuestra labor de representantes de la Administración Pública, hacer que se cumpla también la

norma y la legislación. Pero lo que sí le puedo trasladar es lo que le comento, me comprometo con usted, con ustedes, a que vamos a establecer algún tipo de reunión con las comunidades de propietarios de la colonia, para explicar la situación, y poder orientar cuáles son los siguientes pasos a dar para poder llegar a intervenir finalmente en la zona. Mientras tanto, el mantenimiento y la conservación va a tener que depender de ustedes, porque a día de hoy no es de titularidad municipal los terrenos de la colonia [...] lo entiendo, lo entiendo perfectamente, señor Labrador, lo entiendo [...] estudiaremos, en cualquier caso, si hay alguna parte de la colonia en la que se pueda intervenir, porque haya alguna parte recepcionada, a ver cómo podemos hacerlo, pero tenemos una limitación importante por lo que le digo, pero nos reuniremos con ustedes para trasladarles la situación, y que sean conscientes de ello, y ver cómo podemos ir solucionándolo, ¿de acuerdo? Muchísimas gracias [...] que vamos a buscar un hueco para podernos reunir con ustedes y poderles explicar cuál es la situación, que no es fácil, de la colonia, ¿de acuerdo? Nada a usted, pues muchísimas gracias a todos, especialmente a usted, que ha aguantado hasta el final, de verdad, y ha finalizado la sesión de hoy. Queda levantada la sesión.

Se da por finalizado el turno de ruegos y preguntas a las veintitrés horas y veintinueve minutos